



CLUB DE CAZADORES DE BECADA CON PERRO

PRUEBA DE INICIACION

Castañeda 4/9/2018

1.- INTRODUCCIÓN

Esta prueba debe servir para evaluar en los ejemplares jóvenes, sus cualidades innatas para el trabajo en la caza de la becada. Para ello, debe desarrollarse en un terreno arbolado, lo cual permite poner en contacto al perro con las dificultades intrínsecas al biotopo de la becada y evaluarle en dicha circunstancia. La prueba se desarrollará sobre caza de granja, pudiendo cambiar la especie en función de los resultados que con ello se busquen. No se matará la caza si bien si se detonará para evaluar la sensibilidad al disparo. La prueba se desarrollará, preferentemente, en la primera quincena de septiembre.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar perros de hasta 18 meses (inclusive). En caso de participar alguna perra en celo, se habilitará una zona específica para su turno separada del resto.

3.- LOS TURNOS

Los turnos serán de 5 minutos como máximo, pudiendo los jueces acordar la finalización del mismo antes de los 5 minutos si consideran que lo visto en este tiempo es suficiente para evaluar las condiciones innatas del ejemplar, tanto en lo positivo como en lo negativo. No habrá circunstancias eliminatorias como tal. La prueba se desarrollará en la modalidad de SOLOS. El turno se termina cuando el juez toca la corneta, no siendo válido nada de lo sucedido tras dicho toque.



3.- LOS JUECES

La prueba será juzgada por al menos un juez oficial del CCB.

4.- ESPECIE CINEGETICA

La prueba se desarrollará, en principio, sobre codorniz de granja, pudiendo modificarse la especie si se considera adecuado para mejorar la evaluación del perro. Deberá haber 3 piezas de caza sobre el terreno y siempre sembradas en los mismos lugares para evitar falsos rastros. Es potestad de los jueces, si consideran oportuno la necesidad de evaluar la dulzura de nariz de algún ejemplar, el provocar "calientes" en el terreno. No se disparará sobre la pieza si bien se utilizará detonadora para evaluar la sensibilidad al disparo.

3.- ASPECTOS A EVALUAR

Los aspectos a evaluar en esta prueba, se recogen en los siguientes apartados:

- Amplitud y ritmo de búsqueda en el terreno arbolado: El ejemplar debe tener un ritmo continuo de búsqueda y tener la independencia y amplitud suficiente para no venirse abajo al perder el contacto visual con el conductor.
- Sentido de la caza: Se valorará el sentido del ejemplar en explorar metódicamente el terreno aprovechando al máximo el terreno disponible.
- Contacto con el cazador: Si bien en el apartad de Amplitud y ritmo de búsqueda en el terreno arbolado se valora la independencia y amplitud del perro, estos aspectos deben complementarse con el mantenimiento del contacto con su conductor.
- Muestra: Ésta debe ser firme, orientada al pájaro y con tensión.
- Miedo a los tiros: El perro no debe reaccionar con miedo ante la detonación.

Para calificar cada uno de estos apartados, se establecerá una escala de puntos, de 0 a 10 en cada uno de los apartados, siendo 0 el valor para expresar que el perro carece totalmente de la característica y el 10 para expresar que el perro es excelente en la misma.

La suma aritmética de los puntos en los diferentes apartados, dará la clasificación final.

Un perro será:

- Menos de 25 puntos: insuficiente
- Entre 25 y 34 puntos: Bueno
- Entre 35 y 44 puntos: Muy Bueno
- Entre 45 y 50 puntos: Excelente

Para alcanzar la calificación de Bueno, Muy Bueno o Excelente no podrá tener menos de 5 puntos en ningún apartado.



5.- CLASIFICACIONES

En esta prueba se entregará un diploma al ganador de cada categoría que será:

- Mejor ejemplar de la prueba de iniciación
- Mejor hembra de la prueba de iniciación

5.- CONVOCATORIA

Las inscripciones se anunciarán en la web del CCBP y el precio será de 15 euros por perro. El lugar y fecha de la prueba podrán cambiar en función de la disponibilidad de los terrenos.

